



Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 30 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas, de manera virtual.

La reunión se llevó a cabo de manera virtual bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acreditación de asistentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación del informe de revisión quinquenal de la **NOM-009-ZOO-1994, Proceso sanitario de la carne.**
4. Asuntos Generales.
5. Lectura y aprobación de los acuerdos de la reunión.

Desarrollo de la reunión:

1. Acreditación de asistentes.

La reunión fue presidida por el MVZ Juan Gay Gutiérrez, Director General de Salud Animal y Secretario del Subcomité de Protección Zoosanitaria, quien agradeció la presencia de los asistentes, informó que se contaba con quorum para iniciar la reunión, solicitando a los asistentes se presentaran, indicando su nombre e institución a la que representan, estando presentes:

1. MVZ Juan Gay Gutiérrez, SENASICA-DGSA
2. Mtra. Adriana Sandra Ortiz Rubio, SENASICA-NORMALIZACIÓN
3. MVZ Macarena Hernández Márquez, COMECARNE
4. MVZ Adriana Ballesteros Lozada, COMECARNE
5. Nut. Teresa de Jesús Campa Chavez, COFEPRIS.
6. Lcda. R. Alexandra Luna Orta, INFARVET.
7. Mtra. Angélica María del Carmen Pineda Moctezuma, SEMARNAT.
8. Mtra. Mildred Eurídice Villanueva Martínez, SIGMA.
9. Ing. René Fonseca Medina, CANILEC.
10. Biol. José Luis Damas Aguilar, INAPESCA.
11. MVZ Juan Carlos Espinosa Guía, INAPESCA .
12. Biol. Pesq. José de Jesús Dosal Cruz, CONAPESCA
13. Mtro. Raúl Vilchis Pardo, UNA
14. MVZ Mariana Gurrola Licea, CNA



Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 30 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas, de manera virtual.

15. Lic. Armando Cesar López Amador, OPORMEX.
16. Dr. Orbelín Soberanis Ramos, FMVZ-UNAM
17. MVZ José de Jesús Palafox Uribe, FedMVZ
18. Lic. Juan José González Galván, CANACINTRA
19. MVZ Pamela Jiménez Herrera, ANETIF
20. MVZ Rodrigo A. Medellín Pico, AGRICULTURA-CGG
21. Alejandra Reyes Saucedo, AGRICULTURA-CGG
22. Lic. José Homobono Perea Perez, AGRICULTURA-DGNA
23. Lic. Benjamín Guarneros Sánchez, AGRICULTURA-DGNA
24. MVZ Ximena Juárez Gómez, SENASICA-DGIF
25. MVZ Ivonne Navarro Ávila, SENASICA-DGIF
26. Lcda. Sara Abigail Oropeza González, SENASICA-DGIAAP
27. Lcda. Mónica Castañeda Cruz, SENASICA-DGJ
28. Lcda. Penélope Gwendolyn Alejandrina Velasco Barrera, SENASICA-DGJ
29. Lcda. Erika Gordillo Romero, SENASICA-NORMALIZACIÓN
30. MVZ Rogelio Estrada Rodríguez, SENASICA-CENASA
31. MVZ María Antonieta Georgina Robles Pesina, SENASICA-CENASA
32. Biol. María del Rosario Quezada Delgado, SENASICA-CENAPA
33. MVZ Carlos Enrique Jasso Villazul, SENASICA-CENAPA
34. Q.F.B. María Elena Gonzalez Ruiz, SENASICA-DSCP
35. MVZ Irma Vargas Rivera, SENASICA-DSCP
36. MVZ Fernando Rivera Espinoza, SENASICA-DIE
37. MVZ Miguel Ángel Castillo Mangas, SENASICA-DCZ
38. MVZ María Teresa Cervantes Ramírez, SENASICA-DIE
39. MVZ Mauricio Flores Villasuso, SENASICA-DSAP
40. MVZ Juan José Acevedo Álvarez, SENASICA-CPA
41. MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, SENASICA-DGSA

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto el MVZ Juan Gay Gutiérrez, preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la orden del día y si requerían que se agregara algún punto.

Los asistentes manifestaron estar de acuerdo con el orden del día, quedando aprobado en los términos en los que se presentó.

3. Revisión y aprobación del informe quinquenal:

- a) **NOM-009-ZOO-1994**



Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 30 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas, de manera virtual.

En este punto el MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, comentó a los asistentes que en atención a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1º de julio de 2020, se debe realizar una revisión sistemática de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), elaborando un Informe de Revisión Quinquenal el cual determine la acción a realizar (confirmación, modificación o cancelación) debiendo notificar el citado informe con sus resultados, al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad, por lo que es de suma importancia la aprobación de estos informes por parte del Subcomité de Protección Zoonosaria y posteriormente por el Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria.

Con lo anterior, también se dará cumplimiento a lo establecido en la Regla Décimo Tercera, fracción I, inciso b, de las Reglas que regulan la operación de los Subcomités y Grupos de Trabajo a cargo de SENASICA, en la cual se establece que el Coordinador General, debe enviar al Presidente del Comité, conforme a los tiempos establecidos en la LIC, el informe de las NOM que les corresponda notificación quinquenal, solicitando el envío al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad.

Posteriormente cedió la palabra a la Lcda. Sara Abigail Oropeza González, quien como responsable del grupo de trabajo de la **NOM-009-ZOO-1994 Proceso Sanitario de la Carne**, expuso el informe quinquenal correspondiente.

Una vez concluido el reporte del informe, el MVZ Carlos Alberto Peña comentó que se recibieron modificaciones de forma, las cuales se incluyeron en el documento y posteriormente solicitó a los asistentes se pronunciaran, si tenían algún comentario al respecto o si estaban de acuerdo con la aprobación del mismo.

Los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo manifestándolo a través de la encuesta en la plataforma virtual.

Acuerdo No. 1

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad el Informe de Revisión Quinquenal de la Norma Oficial Mexicana **NOM-009-ZOO-1994 Proceso Sanitario de la Carne**, en el cual se determina como resultado de la revisión quinquenal **continuar con la modificación** de la Norma Oficial Mexicana. Lo anterior con la finalidad de presentarlo al Comité Consultivo Nacional de



Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 30 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas, de manera virtual.

Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y posteriormente se notifique al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad, con el objetivo de cumplir con lo que mandata el artículo 32 de la Ley de Infraestructura de la Calidad y la NOM bajo responsabilidad de este Subcomité continúe vigente.

4. Asuntos Generales

En este punto el MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, comento que a lo largo del año se revisaron 12 informes de revisión quinquenal de las Normas Oficiales Mexicanas a las que les corresponde notificación en el año 2022, comentando los resultados que se obtuvieron en cada caso, siento estos:

1. NOM-009-ZOO-1994, Proceso sanitario de la carne. (Modificación)
2. NOM-022-ZOO-1995 Características y especificaciones zoonosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que comercializan productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por estos. (Modificación)
3. NOM-023-ZOO-1995 Identificación de especie animal en músculo de bovinos, ovinos, equinos, porcinos y aves, por la prueba de inmunodifusión en gel. (Modificación)
4. NOM-024-ZOO-1995 Especificaciones y características zoonosanitarias para el transporte de animales, sus productos y subproductos, productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos. (Modificación)
5. NOM-025-ZOO-1995 Características y especificaciones zoonosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos alimenticios para uso en animales o consumo por éstos. (Confirmación)
6. NOM-026-ZOO-1994 Características y especificaciones zoonosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales. (Confirmación)
7. NOM-027-ZOO-1995 Proceso zoonosanitario del semen de animales domésticos. (Cancelación)
8. NOM-030-ZOO-1995 Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoonosanitaria. (Modificación)



Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (CCNNA-Agricultura), celebrada el día 30 de noviembre de 2021 a las 10:30 horas, de manera virtual.

9. NOM-031-ZOO-1995 Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium bovis). (Cancelación)
10. NOM-040-ZOO-1995 Especificaciones para la comercialización de sales puras antimicrobianas para uso en animales o consumo por éstos. (Modificación)
11. NOM-045-ZOO-1995 Características zoonosanitarias para la operación de establecimientos donde se concentren animales para ferias, exposiciones, subastas, tianguis y eventos similares. (Modificación)
12. NOM-067-ZOO-2007 Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas. (Modificación)

5. Lectura y aprobación de los acuerdos de la reunión.

El MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, procedió a la lectura de los acuerdos establecidos en la reunión.

Los asistentes, estuvieron de acuerdo, aprobándolos a través de la encuesta de la reunión, estableciendo también el siguiente:

Acuerdo No. 2

Los integrantes del Subcomité de Protección Zoonosanitaria aprueban por unanimidad los acuerdos establecidos en la minuta de la reunión, aceptando que ésta solo será rubricada y firmada por el MVZ Juan Gay Gutiérrez en su calidad de Secretario del Subcomité.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, el MVZ Juan Gay Gutiérrez declara formalmente clausurada la reunión siendo las 11:20 horas del día de su inicio.



MVZ Juan Gay Gutiérrez
Director General de Salud Animal y
Secretario del Subcomité de Protección Zoonosanitaria

